

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA, LUIS VIDEGARAY, AL HACER ENTREGA DEL PAQUETE ECONÓMICO 2014 Y LAS INICIATIVAS QUE COMPONEN LA REFORMA HACENDARIA Y DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

México, DF a 08de septiembre de 2013.

Muchas gracias y muy buenas tardes. Es para mí un honor estar aquí esta tarde del domingo 08 de septiembre en la Cámara de Diputados y agradezco en primer lugar la presencia y anfitrionía del señor presidente de la mesa directiva, diputado Ricardo Anaya, y el señor presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles.

Agradezco también la presencia de los integrantes, los vice presidentes e integrantes de la mesa directiva, muchas gracias por su presencia a los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, al presidente de la Comisión de Presupuesto agradezco también su presencia.

Antes de referirme a las iniciativas que hoy se entregan y al paquete económico, quiero aprovechar mi presencia en esta Cámara de Diputados para hacer un amplio reconocimiento a la Cámara y particularmente a los integrantes de las Comisiones de Hacienda y de Justicia que han venido trabajando en los últimos meses con gran disciplina, con entusiasmo y sobre todo con profesionalismo y sentido patriótico en el análisis de la reforma financiera, reforma que fue presentada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el contexto del Pacto por México a principios de mayo a esta soberanía y que ha sido ya dictaminada en lo general por las Comisiones Unidas de Hacienda y de Justicia el viernes pasado, y estoy seguro que conforme continúe el proceso de dictaminación el día de mañana en las Comisiones Unidas y se avance hacia su dictaminación eventualmente y aprobación en el pleno, se estará dando un paso muy decidido para lograr el objetivo que estoy seguro que todos compartimos: que en México haya más crédito y más barato para las familias y para las pequeñas y medianas empresas.

A nombre del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Lic. Enrique Peña Nieto, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, hago entrega el día de hoy dentro del plazo Constitucional de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2014, el Proyecto de Presupuesto de Egresos también para el próximo año, así como los Criterios Generales de Política Económica. Estos tres documentos que integran el Paquete Económico para el año 2014.

Asimismo, tengo el honor de entregar a nombre del Presidente de la República al presidente de la Mesa Directiva, las iniciativas que componen la Reforma Hacendaria y de Seguridad Social. Estas iniciativas incluyen una iniciativa de reforma constitucional a los artículos 4 y 123; la propuesta de creación de 4 leyes; abrogación de 2 leyes existentes y modificaciones a 15 ordenamientos legales. Todas estas iniciativas que componen este paquete de Reforma Hacendaria tienen el objetivo en primer lugar, de crear un sistema de seguridad social universal; en segundo, el que tengamos un sistema tributario más justo, más simple y más transparente, y finalmente un tercer propósito, pero no por ello menos importante, es acelerar el crecimiento económico y la creación de empleos.

Dentro de unos minutos desde la Residencia Oficial de Los Pinos, el Presidente de la República emitirá un mensaje a la opinión pública acerca del contenido de esta importante iniciativa de Reforma y del Paquete Económico para el año 2014.

Quiero reiterar mi agradecimiento a la mesa directiva, a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados, y reiterarle señor presidente, señor presidente de la Junta de Coordinación Política, que la Secretaría de Hacienda, un servidor y los funcionarios que integramos este equipo de trabajo estamos a las órdenes de esta soberanía para aportar elementos de información, comentarios y el apoyo técnico que requiera esta Cámara para desahogar esta importantísima labor que sin duda estoy seguro será analizada con toda la responsabilidad y profesionalismo y sobre todo con el alto sentido patriótico que caracteriza a las y los diputados de esta 62 Legislatura.

Muchas gracias y muy buenas tardes.
